

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO



VI LEGISLATURA

Recinto Legislativo a 20 de diciembre de 2012
MDPPPA/CSP/2151/2012

LIC. AARRÓN JOSUÉ RAMOS MIRANDA
OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

00008965

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXV del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XXI, 36 fracciones V y XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en sesión celebrada en la fecha citada al rubro, resolvió aprobar el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal adopta los resolutivos emanados del Foro Urbano Mundial celebrado en Napoles en septiembre de 2012. Publíquese un extracto en dos diarios de circulación nacional y en la página de internet de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del punto de acuerdo en comento, para su publicación en página de internet.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA
VICEPRESIDENTE

blw
01/10/2013
2012 DIC 21 AM 11:35

46

DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ



HONORABLE ASAMBLEA:

El que suscribe, Dip. Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, VI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 fracción VI, Ley Orgánica, y 133 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, someto a la consideración del pleno de este Órgano Legislativo esta Honorable Asamblea la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SUSCRIBÁ LOS RESOLUTIVOS EMANADOS DEL FORO URBANO MUNDIAL CELEBRADO EN NAPOLES EN SEPTIEMBRE DE 2012.**

El mundo urbano al que aspiramos entrañará la promesa de un futuro mejor. Nuestras ciudades aceptan el reto de construir un futuro sostenible. La ciudad que pretendemos crear será un experimento humanizante que generará justicia, conocimientos y felicidad. Aprovechará el poder de la inteligencia, la audacia, la sabiduría de los encargados de adoptar decisiones, los hombres y las mujeres, los jóvenes y los ancianos, y se basará en una mejor comprensión de nuestros paisajes y ecosistemas, nuestras historias y nuestras culturas. Las decisiones que se adopten hoy día en las distintas ciudades del mundo conformarán no solo nuestros destinos, sino también el futuro social y ambiental de la humanidad.

Afirmamos que la urbanización es inevitable. El mundo ha entrado en una nueva era urbana en la que las ciudades han pasado a ocupar un lugar primordial modelando inevitablemente nuestro futuro. Cada vez son más las personas que optan por la ciudad como el contexto de estilos de vida preferidos, que les ofrece mayores oportunidades de subsistencia para su bienestar futuro. La urbanización es una fuerza motriz de nuestro desarrollo y las ciudades están volviendo a ser el centro de nuestra civilización.

Reconocemos el predominio creciente del espacio urbano. Si bien la población urbana del mundo aumentó de 220 millones a 2.800 millones durante todo el siglo XX, en el XXI el crecimiento urbano será mucho mayor. Para 2050, ocho de cada diez personas en el mundo vivirán en las ciudades. Esta rápida urbanización está transformando radicalmente el paisaje económico, financiero, social y ecológico de nuestro planeta. Ello constituye el mayor reto para el desarrollo en el siglo XXI, así como la mayor oportunidad.

Reconocemos que los modelos de urbanización actuales son insostenibles desde los puntos de vista social, económico y ambiental. Los esquemas urbanos actuales plantean de manera simultánea considerables desafíos. La

ciudad ha perdido su dimensión humana; con frecuencia el espacio urbano se diseña siguiendo los parámetros de un coche y no acorde con las necesidades de los seres humanos. Los habitantes de las ciudades consumen más de dos tercios de los recursos naturales del planeta. La urbanización rápida y sin gestionar se traduce en la proliferación de barrios tugurios y en falta de organización, aumenta la pobreza y la vulnerabilidad a los peligros antropogénicos y naturales. Tales condiciones amenazan la protección, seguridad y cohesión social de las personas, así como de sus barrios, ciudades y naciones.

Afirmamos que la urbanización es una fuerza positiva que se ha de encauzar en favor de la igualdad social, la vitalidad cultural, la prosperidad económica y la seguridad ecológica. La urbanización ofrece ingentes y complejas oportunidades para un futuro compartido y sostenible. Las ciudades son el mayor activo con que cuenta el mundo para promover un desarrollo sostenible ya que pueden ser la fuerza motriz que impulse soluciones a los desafíos mundiales. Las ciudades pueden ser el entorno ideal para crear comunidades incluyentes, fomentar la diversidad de culturas, promover las economías de escala y un desarrollo energético eficiente.

Somos conscientes además de que la dinámica y la diversidad de las ciudades están en constante evolución y que para aprovechar el verdadero potencial de la urbanización en lo que al desarrollo se refiere se precisan conocimientos especializados interdependientes, inversiones, tecnologías y procesos que permitan adoptar decisiones bien fundamentadas.

Creemos que la batalla por un futuro más sostenible se ganará o se perderá en las ciudades. La manera en que planifiquemos, construyamos y gestionemos nuestras ciudades determinará el resultado de nuestros esfuerzos por construir un mañana sostenible y armonioso. Para sacar el mayor provecho posible de las ciudades es preciso que todos como transformadores de ciudades e innovadores nos esforcemos por lograr un mejor futuro urbano.

Defendemos un programa urbano mundial que tenga el tema de las ciudades sostenibles entre sus principales objetivos de desarrollo en el siglo XXI. Instamos a que el programa urbano mundial se base en la premisa de que si no logramos superar los 24 MANIFESTO FOR CITIES retos urbanos contemporáneos nuestra capacidad para aprovechar las oportunidades que nos ofrece la urbanización será menor.

Promovemos un programa urbano mundial que avizore el desarrollo de una ciudad equitativa, resiliente, apta para vivir, creativa y productiva. Un programa urbano mundial sólido y adaptable incluirá medidas destinadas a reducir la pobreza, preservar el medio ambiente, fomentar el desarrollo económico y la buena gobernanza, la cohesión entre distintos territorios y la gestión metropolitana. Tomará medidas para mitigar la huella ecológica de las ciudades mediante políticas urbanas integradas y holísticas, la participación, la planificación

y gestiones efectivas y participativas, la arquitectura y construcciones ecológicas, y el uso de metodologías y herramientas que permitan registrar los avances en materia de desarrollo sostenible. Además, ese programa debe formar parte de cualesquiera programas de desarrollo.

Exhortamos a que se establezcan alianzas sólidas entre los asociados del Programa del PNUMA con vistas a redactar y aplicar un programa urbano mundial. La creación de ciudades sostenibles como resultado de la elaboración y aplicación de un programa urbano mundial entraña enfoques de colaboración basados en alianzas sólidas. Alianzas de ese tipo fomentan el pensamiento innovador, nuevos niveles de comprensión y conocimientos. Los asociados del Programa de Hábitat (gobiernos nacionales, parlamentarios, autoridades locales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, el sector académico, los grupos de mujeres, los expertos en asentamientos humanos, el sector privado y los jóvenes) han participado activamente en la aplicación del Programa de Hábitat, que fue el resultado de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y poseen los conocimientos necesarios para juntos **THE URBAN FUTURE WE WANT 25 (el futuro urbano que queremos 25)** elaborar y desarrollar el programa urbano mundial y hacer importantes aportaciones a la Conferencia Hábitat III.

Somos conscientes de que una alianza sólida precisa la participación de los transformadores de ciudades. La materia prima esencial de una alianza sólida son las personas capaces de provocar cambios, conscientes de que ello entraña compromisos, medidas contundentes, humanismo y la reconciliación con nuestra civilización, territorios y naturaleza. Ellos son transformadores de las ciudades. Son quienes trabajarán para que las ciudades sean más respetuosas del medio ambiente y tengan en cuenta las generaciones venideras, sean más bellas y sociables y el orgullo de sus comunidades.

Nos declaramos transformadores de las ciudades. Nos comprometemos a adoptar medidas y transformar nuestras ciudades por un futuro urbano mejor. Ayudaremos a elaborar un nuevo programa urbano mundial conforme a los principios^{1,2} siguientes que serán sus pilares principales:

- Tierra, infraestructura, servicios, movilidad y viviendas accesibles;
- Desarrollo que fomenta la inclusión social, sensible al género, saludable y seguro;
- Un entorno construido respetuoso del medio ambiente y de bajo consumo de carbono;

ACUERDO

DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ



ÚNICO.- LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL ADOPTA
LOS RESOLUTIVOS EMANADOS DEL FORO URBANO MUNDIAL
CELEBRADO EN NAPOLES EN SEPTIEMBRE DE 2012.

Dip. Eduardo Santillán Pérez

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles a los 20 días del mes de Diciembre de 2012